

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE MADRID

DÍA: 29 ABRIL 2021.

HORA: 18:00 horas, en segunda convocatoria.

LUGAR: Plataforma Zoom.

A fin de mantener las medidas sanitarias establecidas en el Estado de Alarma, a raíz de la pandemia causada por la Covid-19, la Asamblea se lleva a cabo de forma no presencial, a través de la plataforma de videollamadas y reuniones virtuales Zoom, tanto para la Junta de Gobierno como para los colegiadas/os.

JUNTA DE GOBIERNO (10 votos):

- **DECANO:** Daniel Gil Martorell (Nº Col. 2489).
- **VICEDECANA 1ª:** Belén Novillo García (Nº Col. 5870).
- **VICEDECANA 2ª:** Ana García Montero (Nº Col. 4777).
- **SECRETARIA:** María Menéndez Palomo (Nº Col. 7337).
- **TESORERO:** Eduardo Gutiérrez Sanz (Nº Col. 7589).
- **VOCAL:**
 - Agustina Crespo Valencia (Nº Col. 957).
 - Marta Cubero García (Nº Col. 5476).
 - Verónica Gallego Obieta (Nº Col. 7353).
 - Rubén Yusta Tirado (Nº Col. 8539).
 - Loreto Aranda Sánchez (Nº Col. 6488).

EXCUSAN

- **VOCAL:** Gabriela Jorquera Rojas (Nº 8827).

Colegiados en sala de zoom: 20 (incluyendo al Director-Gerente)

DIRECTOR – GERENTE: Francisco García Cano (Nº Col.9234)

Delegaciones de voto: 1 voto: colegiada 407, delega en la 1092 María Luisa Gil Martín.

TOTAL DE COLEGIADOS/AS EN LA ASAMBLEA: 31 (treinta y un votos en total)

Información aclaratoria: Se consideran asistentes las personas que, habiendo solicitado entrar por plataforma Zoom, estén presentes en sala al inicio de la Asamblea y conectados en el momento de la votación.

Información de cómo se va a desarrollar la Asamblea:

- Exposición conjunta de los tres primeros puntos.
- Votaciones de los tres puntos a través de link y cierre del chat.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria, del 17 de diciembre de 2020. (Por acuerdo de asamblea de 3 de abril de 2013, no se dará lectura al acta, al estar disponible en la web www.comtrabajosocial.com)**
- 2.- **Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión del año 2020.**
- 3.- **Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria económica del año 2020.**
- 4.- **Presentación del Plan Estratégico 2021-2024.**
- 5.- **Video resumen de la III Gala de Trabajo Social.**
- 6.- **Ruegos, preguntas y sugerencias.**

ACUERDOS

- 1.- **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.**

(Por acuerdo de asamblea de 3 de abril de 2013, no se dará lectura al acta, al estar disponible en la web www.comtrabajosocial.com).

Aprobada por unanimidad, **31 votos a favor.**

2.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2020. (ANEXO I)**

Agustina Crespo Valencia (Vocal) presenta la memoria de Actividad del Colegio del año 2020 y Francisco García Cano (Director-Gerente) expone el detalle de la misma.

Se aprueba la memoria de gestión del 2020 por unanimidad, **31 votos a favor**.

3.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2020 (ANEXO II)**

Eduardo Gutiérrez Sanz (Tesorero) expone y explica la Memoria Económica del colegio del año 2020.

Se aprueba la memoria económica del año 2020 por unanimidad, **31 votos a favor**.

4.- **PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 (ANEXO III)**

Daniel Gil Martorell (Decano), explica las líneas generales del Plan Estratégico de la actual Junta.

5.- **VIDEO RESUMEN DE LA 4ª GALA DE TRABAJO SOCIAL**

Se visualiza un vídeo resumen de la 4ª Gala de Trabajo social celebrada el 17 de marzo de 2021.

6.- **RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS**

- **Fernando Cuevas (Nº col. 8044)** Consulta en el Chat: *¿El carnet permitirá también la votación en caso de elecciones y en caso de que la legislación nos los permita? Y Otra pregunta, respecto al nuevo carnet: ¿Se contempla la compatibilidad del nuevo carnet con el ya existente DNI electrónico (DNI-e) y firma digital? Es decir que un/a colegiada/o pueda acceder al nuevo portal sin más con sus credenciales del DNI-e.* **Francisco García Cano** Director del Colegio, explica que, aunque en el actual portal aparece un apartado para el acceso mediante certificado electrónico a día de hoy no está habilitado el acceso mediante DNI-e. Y por otro lado, se explica que, de cara al futuro y en función de la legislación, se podrá valorar la votación mediante este sistema.
- **Fernando Cuevas (Nº col. 8044)** Consulta en directo si se mantiene el compromiso de financiación en cooperación internacional. **Daniel Gil Martorell (Decano)** explica que sí, que se continúa manteniendo y Francisco

García Cano (Director-Gerente) indica que hay una línea en concreta sobre ello en el Plan estratégico.

- **Marisa Gil Martín (Col.nº 1092)** expone en directo que, como representante del Foro ServSocial, quiere proponer a la Comisión de Atención Social Primaria una reunión para abordar el tema de los Certificados de IMV. **Belén Novillo García (Vicedecana)** explica que no hay problema y que se concertará dicha reunión con la Comisión. Además, explica que hoy se nos ha convocado a una reunión de urgencia en el Consejo para abordar este tema ante la negativa de algunas trabajadoras sociales a realizar dichas acreditaciones. **Lola Perea (Col.nº 1632)** miembro de la Comisión de Atención Social Primaria explica que este tema se entiende que, al ser una prestación nacional y haberse pronunciado el Consejo de Trabajo Social, nos habíamos adherido a dicha respuesta. **Verónica Gallego Obieta** (Vocal y miembro de la Comisión de Atención Social Primaria) reitera la posibilidad de hablarlo con la Comisión.
- **Eva Martín (Col.nº 2086)**: expone la necesidad de que las Trabajadoras Sociales dejen de realizar el tipo de gestiones que se nos están adjudicando respecto a acreditaciones y reivindica la necesidad de volver a la intervención social. Por otro lado, reivindica la obligación de colegiarse. **Daniel Gil Martorell (Decano)** explica que la colegiación es obligatoria por legislación y que el Colegio continúa difundiendo de cara a los empleadores y a las propias profesionales del trabajo social.
- **Ana Cabrero Organista (Nº col. 9990)**: Expone en el chat: *Hola a mí me gustaría proponer un grupo de TS Clínico*. Y, por otro lado, indica la necesidad de difundir la colegiación obligatoria. **Daniel Gil Martorell (Decano)** explica la necesidad de crear dicho grupo de cara a la situación actual y anima a proponer su creación por los medios adecuados reflejados en la web del Colegio. Además, se explica que llevamos años difundiendo la colegiación obligatoria y que en todas nuestras reuniones lo exponemos a las diferentes administraciones y entidades.
- Se reciben diferentes felicitaciones en el chat de varias colegiadas/os.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:44.

VºBº

Decano

Daniel Gil Martorell

Secretaria de la Junta

María Menéndez Palomo.